

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas del Tajo por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación y ocupación temporal motivado por las obras de la primera arteria Majadahonda-Retamares, término municipal de Alcorcón.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 19 de octubre, a las diez horas, y en el Ayuntamiento de Alcorcón, tendrá lugar el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietarios	Occupación temporal	Superficie que se expropia
		Ha	Ha.
4	«Civitas, S. A.»	0,9200	0,0920
8	«Civitas, S. A.»	0,0840	0,0054
18	«Civitas, S. A.»	0,0480	—
19	Don Félix Colomo	0,0008	—
18	Doña María García Blanco	0,0300	—
7	Doña Isabel Gómez Gómez	0,1040	0,0200
11	Herederos de Concepción Gómez Pachón	0,2700	—
12	Don Pablo González Herraiz	0,2280	—
15	Don Pablo González Herraiz	0,0053	—
5	Don Apolonio de Paz Morales	0,1400	0,0300
13	Don Manuel Picado Margado	0,0820	—
10	Don Prudencio Sánchez Fernández	0,0330	—
6	Doña Angelina Torrejón Fernández Vega	0,1280	0,0300
17	Doña Angelina Torrejón Fernández Vega	0,0440	—
2	Vías Pecuarías	0,2320	0,0480
9	Vías Pecuarías	1,6150	0,3040
14	Don Mariane Vilcha López y don Alberto Merino Cañas	0,0660	—

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden comparecer ante la Administración expropiante, Comisaria de Aguas del Tajo, haciendo constar las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses. También deben comparecer en el lugar día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo estar asistidos de Perito y Notario.

Madrid, septiembre de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.654-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto de cauces secundarios de la mejora de regadíos de Motril, acequia gorda desde el tablón de en medio a la Rambla de Puntaión. Pieza número 3.

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del proyecto de cauces secundarios de la mejora de regadíos de Motril, acequia gorda desde el tablón de en medio a la Rambla de Puntaión. Pieza número 3, término municipal de Motril (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social, y prorrogado por Decreto de Ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas en el programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios y arrendatarios afectados por dichas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 21 de octubre de 1971, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Motril, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 28 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Director.—5.604-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietarios o arrendatarios	Domicilio
1, 15, 22, 23 y 28	D.ª Rosa María Español y Vélez	Teatrillo, 1.—Motril.
1	D. Francisco Lozano Rodríguez (arrend.)	Ave María.—Motril.
1	Hdos. de Francisco Jiménez González (arrend.)	Cardenal Selluga.—Motril.
2	D. José Moreno Lozano	Tablones.—Motril.
3	D. Manuel Correa Granados	Tablones.—Motril.
4	D. Juan Estevez Jiménez	Tablones.—Motril.
5	D. Juan Martín Gómez	A. Ganivet, 9.—Motril.
6	D.ª María Martín Gómez	Divina Pastora.—Motril.
7	D.ª Angeles Martín Gómez	Tablones.—Motril.
8	D.ª Concepción Cabrera Ruiz	Cazorla.—Motril.
9	D. Luis Lozano Moreno	Tablones.—Motril.
10	D. José Maldonado Fernández	General Mola.—Motril.
11	D.ª Carmen Cuevas Cuevas	Cartuja.—Motril.
12	D. Luis Martín Cuevas	Ganivet, 3.—Granada.
13	D. Miguel Lozano Rodríguez	San Mederi.—Motril.
14 y 18	Hdos. de Vda. de Moré	Rey, 7.—Motril.
14	Vda. de don Gabriel Estévez Rubiño (arrend.)	B. Sta. Teresa.—Motril.
15	D. Antonio Correa Morales (arrend.)	Sacramento.—Motril.
16	Hdos. de don Francisco González Carrascosa.	Rey, 7.—Motril.
16	D.ª Amalia Sánchez Muñoz (arrend.)	P. de Díaz Morey.—Motril.
16	D.ª Antonia Santaella Fuentes (arrend.)	Las Monjas.—Motril.
18	D. Manuel Jiménez Noguera (arrend.)	Rey.—Motril.
18	D.ª Angeles García Jiménez (arrend.)	Millán.—Motril.
18	D. Antonio Correa Maldonado (arrend.)	M. Gómez.—Motril.
18	D. Antonio Antúnez Alonso (arrend.)	Puntalón.—Motril.
18	D. Antonio Antúnez Martín (arrend.)	R. Reina.—Motril.
18	D.ª Antonia Domínguez García	Rambla de Manjón, 37.—Motril.
21	D.ª Concepción Aguirre González	Motril.
21	D. Francisco López Moreno (arrend.)	Las Monjas.—Motril.
22	D. Francisco Rubiño Lozano (arrend.)	B. Nuevo.—Motril.
22	D.ª Camila Ruiz Palacios (arrend.)	Vilches.—Motril.
23	D. Antonio Rubiño Esteban (arrend.)	Tablones.—Motril.
23	D. Juan Rubiño Esteban (arrend.)	B. Nuevo.—Motril.
23	D. Francisco Pérez López (arrend.)	Cruz de Montoya.—Motril.
23	D. Cecilio Noguera Rodríguez (arrend.)	S. Gil.—Motril.
24	D.ª María Jesús Español y Vélez	Teatrillo, 1.—Motril.
24	D. Mateo González Carrascosa (arrend.)	Rey, 7.—Motril.
25	D. Francisco Molina Soto	Vilches.—Motril.
26	D.ª Trinidad Avellaneda Herrera (arrend.)	Motril.
26	D. José Martínez Ruiz (arrend.)	R. Capuchinos.—Motril.
26	D. Francisco López Palacios (arrend.)	Piedrabuena.—Motril.
26	D.ª Francisca Palacios García (arrend.)	R. Capuchinos.—Motril.
26	D.ª Carmen Pérez (arrend.)	Princesa.—Motril.
27	D. Serafín Rodríguez Vega	Manuel Gómez.—Motril.
28	Hdos. de María Luisa Moré de la Torre	Cta. de Granada.—Motril.
29	D. Julio Puertas Puertas	Vilches.—Motril.
30	D.ª María Cuevas Moré	Muralla.—Motril.